

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Extra: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Lunes 31 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1-3.- (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Num. 10.874

Teléfono núm. 6

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

## Carta de Madrid

Marzo, 30

Sr. Director:

Hemos venido anunciando reiteradamente en nuestras crónicas contra nuestra costumbre habitual—ciertamente, pues crítico nuestro es muy antiguo formado, el de no hacer predicciones categóricas en cuestiones de orden político o de conflictos sociales, sabedores de que tales afirmaciones son casi siempre expuestas al error y a la plancha, que la huelga que sostenían los carteros había de fracasar. Y nos decidimos, contra nuestra conducta de siempre, a expresarnos en tales términos, porque estábamos de ello firmísimamente convencidos y apreciábamos de una parte como la opinión pública repudiaba enérgicamente una huelga injusta a todas luces, toda vez que hace unos dos meses aproximadamente los carteros habían alcanzado el aumento de una peseta en sus sueldos cobraban en la actualidad la suma ya importante de dos mil pesetas. En tales condiciones pedir ahora la enormidad del aumento del cincuenta por ciento de los sueldos, era un disparate máximo.

De otra parte observábamos que el Gobierno había adoptado frente a los huelguistas una actitud de firme energía. Prueba de ello, la publicación en la «Gaceta» de aquella disposición del pasado día 22, en que se declaraba disuelto el actual cuerpo de carteros y se autorizaba al Director General para proceder a hacer nuevos nombramientos. Veíamos de igual manera, que cuando esta disposición fué publicada llovieron las solicitudes de petición de empleos de carteros y todos estos síntomas contribuyeron a formar en nuestro criterio la evidente convicción de que la huelga iba decididamente al fracaso. Y la realidad ha venido a confirmar plenamente nuestras afirmaciones.

Los difíciles problemas sociales planteados actualmente en diferentes poblaciones de España, van todos con una gran tendencia a mejorar.

En Madrid la situación es completamente normal. Vuelto al trabajo los obreros del ramo de construcción y contenida y posiblemente evitada la huelga de los tranvías, nada anormal persiste ya, y no ha sido, afortunadamente, preciso llegar, como muchos esperaban y algunos temían, a la declaración del Estado de guerra.

El paro general que se proyectaba declarar en Sevilla, no llegó ni muchísimo menos a serlo afortunadamente. Fueron de poder mágico aquellas resoluciones de las autoridades, de proceder a la detención de los más significados sindicalistas, anarquistas y agitadores, y tan pronto como la declaración del estado de guerra se hizo, el conflicto quedó reducidísimo y poco después completamente terminado.

También en Coruña mejora la situación según las noticias que los diarios Madrileños publican hoy, día en que han reanudado su publicación.

La situación de Valencia, ha mejorado también extraordinariamente y en general en todos los lugares donde hubo huelgas o alborotos, se están poniendo las cosas en camino de la normalidad. Estamos, a no dudarlo muy próximos al instante en que se pueda asegurar que está completamente restablecida la normalidad en toda la Nación.

Próximo ya el instante de la tranquilidad pública esté restablecida, vuelven a surgir las suposiciones de que, logrado esto recobrará su interés la cuestión política. Nuevamente vuelve a hablarse de la crisis ministerial.

Así las cosas es, uno de los casos de ahora en que nosotros debemos proceder con nuestra tradicional norma de conducta de prudencia sin hacer augurios que de fijo serían expuestos a error.

Anoche cuando el presidente del Consejo recibió a última hora a los informadores políticos, les expresó, después de haberles dado noticias de la grave situación de los problemas planteados de lo que pudiera ocurrir en la semana entrante. El jefe del Gobierno deslizó esta frase que los periodistas estimaron en toda su importancia. Acaso el lunes pueda ser un día de interesantes acontecimientos políticos.

Esto ha determinado que los rumores de una crisis próxima vuelvan a circular nuevamente y con notoria insistencia.

Desde luego, es cosa segura que una crisis planteada en estos momentos, no puede responder a que en el seno del Gobierno existan divergencias.

Trátase de un gabinete homogéneo, en el cual cada uno y todos los ministros obedecen al conde de Romanones con disciplina similar a la de los reclutas y por lo tanto, no debe sospecharse que el motivo de la crisis sea otro que el pensamiento de Romanones de si será todavía factible que estas Cortes vuelvan a funcionar para proceder a la tan ansiada y conveniente aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Es, pues, posible, que mañana el jefe de Gobierno plantee a S. M. la cuestión de confianza.

En los círculos políticos se hacen esta tarde muchos comentarios sobre este interesante punto de actualidad política y en el Congreso igualmente se lanzan las consabidas soluciones que pueda tener la crisis, si es que llega a plantearse.

Unos anuncian a golpe de triunfo la venida de Maura, otros creen inminente un Gobierno de fuerzas conservadoras y por último se indica la posibilidad de que se constituya un Gobierno de izquierdas. Todo es factible, pero nada seguro.

Tampoco es descabellada la idea y la mayoría de los comentaristas coinciden en este punto, de que se procurará la constitución de un Gobierno integrado por elementos políticos de diferentes matices para legalizar la situación económica. No se imagina por ahora si será presidido por el propio conde de Romanones o por el señor Dato u otra personalidad política.

Como se ve, las soluciones que se dan a la próxima crisis son para todos los gustos. Por lo que afecta a nosotros, aguardemos a mañana, día de gran expectación para los políticos, y veremos en qué situación quedan los peones y si al fin es o no planteada la crisis, pues el tiempo no está para vaticinar con seguridad.

M

## Cartas a un labrador de Castilla

De cómo viajan los pobres

He leído en un diario de la Coruña los horrores de una multitud de trabajadores que iban buscando la clemencia de otras patrias a bordo del vapor «Barcelona».

Y como tú, noble campesino, habrás de sentir alguna vez, por muy doloroso que ello sea, la aterradora emoción de contemplar cómo el éxodo emigratorio se lleva de la aldea los brazos fuertes, y los pechos robustos, de algo íntimamente relacionado con la emigración, vamos a charlar hoy.

Interroga el periódico de que te hablo: ¿no habíamos quedado en que en adelante, por virtud de una reciente disposición, no podrían ir en los trasatlánticos los emigrantes hacinados, almacenados como fardos, metidos allá en sus departamentos como un cargamento de ganado?

Y tras de una sincera lamentación por el incumplimiento de las disposiciones gubernamentales, pasa a relatar el hecho:

«Según manifestaciones de algunos pasajeros desembarcados, ya en el momento de salir a alta mar se advirtió a bordo que el número de pasajeros de tercera era extraordinario, pero esto se hizo más notorio al oscurecer, cuando cada persona pretendía buscar sitio para el descanso. Entonces se exteriorizó el general disgusto, dándose cuenta, tanto los elementos de la tripulación como el pasaje, de que en tales condiciones era imposible continuar el viaje, pues además de la falta de sitio para colocar tanta gente, cundió el temor de que los víveres no alcanzasen para todos hasta el término del viaje, motivo por el cual, dispuso el capitán, cuando ya se encontraba a la altura de Finisterre, al decir de unos, y a la de Villagarcía, según otros, volver al puerto para proceder a dejar en tierra a más de trescientas personas, que era el exceso de pasajeros».

Y agrega el periódico:

«Lamentábanse los emigrantes que volvieron a tierra, de que les habían llevados a algunos, a poder embarcar, hasta ciento treinta pesos».

Esta es, campesino, la historia; eterna historia de los emigrantes! Acosados por el hambre, vencidos, sin atreverse a lanzar un reto de rebeldía a los gobernantes que así los desampararán, prefieren abandonar el rincón lugareño, testigo de su más querido amor, camino de otras tierras donde el nombre de «hospitalidad» sea algo más que un hermoso lirismo.

Y, ¡ya ves, labriego. Cuando roto el corazón en cien pedazos miran desde lo alto del trasatlántico, acaso por última vez, la tierra inhóspita de España, se aperceben de que aun continuán siendo esclavos y que van en el barco, hacinados, almacenados como fardos, metidos allá en sus departamentos lo mismo que cargamento de ganado».

Ya sabes, pues, a qué atenerte, cuando un pobre trabajador demande tu leal consejo para marchar a América.

Dile que seguramente después de abonar un precio exorbitante por el pasaje no le darán de comer mientras la travesía y habrá de dormir en un horrible hacinamiento de hombres...

Hadle esta advertencia, campesino. Y mientras, ya nos encargaremos nosotros, los que tenemos un recio temple de luchadores castellanos, de ir concluyendo poco a poco con esa aborrecible legión de estafadores que así burlan las leyes porque saben que acaso el gobierno las promulga con esa sola idea: la de que fueran burladas.

El tío Roque

DEL MOMENTO

## La Campaña contra los caseros

Hay dos entidades que en todo tiempo han padecido, padecen y padecerán, la antipatía, cuando no el odio, de los españoles: las suegras y los caseros.

Y decimos de los españoles, porque no sabemos, ni nos importa, lo que pensarán en el extranjero de las supradichas

instituciones sociales, pues este glosario es español y a cosas de España ha de estar dedicado. Además, que no somos de los que para hacer algo miran antes el patrón extranjero y nos parece de muy mal gusto querer someter todo lo que en España se haga al modo de hacerlo en otros países, sin tener en cuenta las diferencias de raza y los gustos de cada país.

Decíamos—y perdónenos la digresión—que todos los españoles sentimos una antipatía íntima por los caseros y las suegras, aunque a veces nuestra malquerencia no esté justificada.

Ya puede ser una suegra todo lo buena que se quiera, entregar a su yerno todo lo que posee y servir de niñera a los nietos, que ni por esas será simpática. Y ya puede un casero ser todo lo compasivo que su estado de fondo y sus sentimientos se lo permitan, cobrar un alquiler módico, hacer cuantas obras se le antojen al inquilino, aguantar el retraso de unos meses en el pago y a pesar de todo eso las maldiciones, gruñidos e interjecciones de todas clases le acompañarán siempre que él se acuerde el inquilino.

Claro es que hay suegras de las que, como dice la copla de la popular zarzuela, conviene estar a aquella distancia que estamos nosotros de las estrellas, y que habrá caseros que merecían ser quemados en la plaza pública, pero en todo se exagera un poquito y a veces el remedio no es el que aconseja el instinto popular, sino otro muy diferente.

En la mayoría de las poblaciones españolas se produce durante estos días un intenso movimiento anticaseril que cuenta con generales simpatías. Y ¡cómo no, si la vida se está poniendo imposible y lo que más duele por ser la cantidad mayor que de una vez abonamos al mes, es el recibo del casero!

Muchas son las causas que han contribuido al encarecimiento de la habitación, el constante éxodo del vecindario rural hacia las grandes poblaciones, el aumento de impuestos sobre los edificios, la falta de material de construcción, etc. etc., y hasta en muchos casos la avaricia. Pero no es con algaradas ni alborotos como todo esto se soluciona. Hay que imponer la tasa de los alquileres, haciendo que los dueños obtengan una remuneración justa, pero no excesiva, y hay que obligar a los dueños de solares a que edifiquen, y sino lo hacen, aunque sea avanzando más de lo que quieren los georgistas, imponer a los solares doble contribución y dobles impuestos que los que pagarían si sobre ellos se hubiese edificado.

## Información general

De la Región

LEON.—Tres casas destruidas.—A las doce de la noche del sábado, se declaró un incendio en la calle del Hospicio.

A causa del viento huracanado que reinaba adquirió gran violencia el siniestro, quedando reducidas a cenizas tres casas.

En el lugar del suceso se personaron desde los primeros momentos las autoridades y los bomberos, que consiguieron dominar el fuego.

También acudió numeroso público. Las pérdidas son de bastante consideración.

Castilla la Vieja

AVILA.—Una niña con dos cabezas.—Ha llamado extraordinariamente la atención entre la clase médica el alumbramiento de la mujer de un jornalero, vecino de esta capital.

La citada mujer dió a luz una niña con dos cabezas y cuatro extremidades inferiores.

Hubo necesidad de hacer una dolorosa extracción, muriendo la criatura poco después.

La madre—que ha tenido anteriormente cuatro partos felicísimos—sigue sin novedad.

SANTANDER.—Al fondo de un río.—Comunican de Castro Urdiales que en el pueblo de Cérnigo, ha ocurrido anoche un accidente verdaderamente dramático.

Cuando Surekio Ibarburen, de 38 años, regresaba desde la estación de Treto, guiando un coche destinado al transporte de viajeros, que iba vacío, al llegar metros antes del puente de piedra de pe Cérnigo los caballos se asustaron, emprendiendo vertiginosa carrera, saltando por el pretil del puente y cayendo al fondo del río, llevándose al cochero enredado entre el correaje. El coche quedó en el mismo pretil. Con la lanza destrozada, y rotas las ruedas delanteras. El cochero está gravísimo.

Los caballos se ahogaron.

Castilla la Nueva

MADRID.—Un soldado muerto.—Encontrándose haciendo ejercicios en el aeródromo de Alcalá, el soldado de ingenieros Francisco Tella, descendió vertiginosamente el aparato, a consecuencia de haber explotado el motor, quedando el piloto muerto en el acto.

En el vecindario de Alcalá ha causado el accidente general sentimiento.

Mañana a las cuatro de la tarde se verificará el entierro.

Los efectos del vino.—En la ronda de Segovia riñeron dos amigos que habían pasado gran parte de la noche recorriendo tabernas y «juergueándose» de lo lindo.

La riña entre los dos borrachos terminó sacando uno de ellos un revólver y disparando contra el amigo.

Al ruido de la detonación acudió una pareja de guardias y varios transeúntes, y entre todos detuvieron al agresor, Pedro Casal García, que pasó al juzgado de guardia.

El agredido, Victoriano Palazuelo Gaona, fué curado en la casa de Socorro, sucursal de la Latina, de un balazo en el costado izquierdo, de pronóstico grave.

Galicia

ORENSE.—Dos bombas en casa de un alcalde.—En la casa del alcalde de Lairo de Rivadavia, señor López Villarino, se ha cometido un atentado criminal.

A las cuatro de la madrugada proxima, cuando toda la familia se encontraba al reposo, una formidable explosión les hizo abandonar sus lechos.

Horrorizados se dirigieron a la planta baja del edificio, donde el alcalde tiene establecido un comercio y allí vieron que acababa de estallar una bomba.

Cerca del sitio donde acababa de hacer explosión el siniestro artefacto había otro, que no llegó a estallar.

No ocurrieron desgracias personales; pero las pérdidas fueron enormes, pues el local y los productos que en él había almacenados sufrieron grandísimos daños.

El atentado ha causado una verdadera indignación en el vecindario, que reconoce unánimemente que el alcalde es un celoso defensor de los intereses de la población.

PONTEVEDRA.—Del tren a la vía.—Al pasar el tren de Vigo por la Remallera, lugar distante cuatro kilómetros de Pontevedra, se cayó desde un coche de tercera a la vía, el joven de 26 años Rufino Crespo Farto, vecino del término de Vilaboia.

Ocurrió el suceso en el primer convoy descendente de la mañana, que iba atestado de viajeros para la tradicional feria de aperos de labranza celebrada en la Virgen del Camino.

Rufino resbaló de la plataforma del coche, efecto de la aglomeración de personas que la ocupaban y que hacía imposible cerrar la portezuela.

# El crimen de Mazuecos

¡Ya llegó!

El hombre del día para nuestra capital, el tristemente célebre ex-policia Benigno Barbán, a quien se le acusa de tantos delitos que la figura de Luis Candelas resulta muy chiquitita a su lado, está ya en Palencia ocupando «habitación» en el hotel Cárcel Modelo.

## Ordenes para el traslado

Reclamado Benigno Barbán, por el Juzgado de Instrucción de esta capital, para declarar en causa que se le sigue por el robo cometido en unión de Manuel García, en el domicilio de Benigna Carretón, el viernes por la tarde llegó a Palencia una orden telegráfica de la Dirección General de Prisiones, autorizando su traslado a esta desde Frechilla, en cuya cárcel de partido se hallaba a la disposición de señor Juez de Instrucción de aquella localidad.

Como quiera que la presencia de Barbán en Frechilla ya no era precisa, por haber terminado el Juzgado de primera Instancia de aquel partido las diligencias sumariales de la causa, que por asesinato se le sigue, las órdenes para su conducción a Palencia fueron dadas el mismo viernes y enseguida se dispuso la salida de varias parejas de la Guardia civil de este puesto, que habían de encargarse de traerle a la capital.

Aunque nosotros, por noticias particulares conocimos estas órdenes, no quisimos hacerlas públicas, por razones que nuestros lectores con su buen criterio comprenderán.

A pesar de la reserva con que las órdenes circularon, el público, ya al cuidado, e interesado por ver a Barbán el día que fuese conducido a Palencia, llegó a enterarse de algo y por consiguiente el paso del criminal por los pueblos del trayecto desde Frechilla a nuestra población fué presenciado por muchas personas que excitadas ante la enormidad del crimen, no dejaban de dirigirle epítetos poco halagadores.

## Se le notifica

Comunicada a Barbán la orden para su conducción a Palencia, no dejó de agradecerle la noticia, experimentando en los primeros momentos cierta satisfacción al ver cumplidos sus deseos.

## En marcha

Convenientemente expuesto y con ciertas precauciones que al ex-policia le parecieron exageradas en extremo, fué conducido entre dos parejas de la guardia civil por la carretera desde Frechilla a Cisneros, para en dicha estación tomar el tren mixto que procede de Asturias tiene su llegada a Palencia a las 18'15.

Con objeto de evitar que el público, ya enterado de la llegada de Barbán se aglomerase en la estación de esta capital ansioso de ver una vez más al célebre Benigno, el sargento don Lorenzo Ruiz, que con otra pareja del benemérito cuerpo esperaba a la conducción en la próxima estación de Grijota, dispuso que el reo descendiese del tren en que hacia su viaje, para desde el citado pueblo traerle por la carretera.

Así se efectuó y para burlar aun más a quienes esperaban a Barbán, al llegar la comitiva al puente de Don Guarín, tomó el camino de Pajares para por la carretera de San Román entrar en la capital por el puente mayor.

Como quiera que al seguir tal itinerario forzosamente había de pasarse por la misma orilla del río, el jefe de la fuerza encargada de la conducción creyó oportuno atar el cuerpo del criminal con una cuerda de bastante longitud que en caso de que Barbán hubiera pretendido atentar contra su vida arrojándose al río Carrión, hubiese hecho el oficio de un perfecto salvavidas.

Sin incidente de ninguna clase, Barbán llegó a Palencia a las nueve de la noche del sábado y noticiosa la gente de su llegada y de que venía por la carretera acudió presurosa a las inmediaciones de la Cárcel Modelo, lugar donde forzosamente habían de presenciar su paso.

Desde el Puente Mayor, hasta la Cárcel, numerosísimo público siguió a la comitiva «obsequiando» a Barbán con frases tan poco agradables como «canalla», «asesino», etc., etc., teniendo que hacer grandísimos esfuerzos las parejas que le custodiaban para evitar un posible lynchamiento.

Gran parte del público se enteró de la llegada de Barbán a Palencia por el maquinista y viajeros del tren mixto en que viajó hasta Grijota.

## Agradecido

Cuando Benigno Barbán se despedía del sargento señor Ruiz a las puertas de la Cárcel, expresó a éste su profundo agradecimiento por las consideraciones con que durante la conducción fué tratado por la fuerza que le custodiaba, consideraciones, según Barbán, debidas tan sólo a instrucciones dadas por el referido señor Ruiz.

El sargento contestó a estas manifestaciones de agradecimiento, diciéndole: «Pertenezco a un benemérito Cuerpo, y por lo tanto, odio el delito y compadezco al delincuente».

«Gracias, sargento—dijo Barbán—compadézcame, que digno de compasión soy» y penetró seguidamente en la cárcel, pareciéndose ver que sus ojos dejaban escapar alguna lágrima.

## Fantasías

La llegada del criminal ex-policia, ha dado lugar a que las gentes, propicias siempre a fantasear y abultar estos relatos, casi pelucoscos, haya lanzado rumores como el de estar complicadas en las fechorías que cometía Barbán, personas de alta significación y algún periodista.

Respecto a lo primero, no hacemos nosotros otra cosa que dejar esos rumores en la incertidumbre; y ahora, respecto a lo segundo, que con tanta insistencia se propalaba ayer, tenemos que hacer constar que por lo que afecta a la redacción de EL DIARIO PALENTINO, estamos completamente alejados de todos esos actos que significan pillería y desvergüenza, cosas que no son capaces de cometer ninguno de los redactores y reporteros de este periódico.

Y conste que hacemos esta protesta por los vergonzosos rumores que ayer tarde oímos en algunas tertulias de cafés y círculos.

## Llegada y marcha de incógnito

El exgobernador civil de esta provincia don Pascual Testor, pernoctó anoche de riguroso incógnito en esta capital, a la que llegó procedente de Coruña en el correo de Galicia.

En la estación le esperaba únicamente uno de los ordenanzas del Gobierno. El señor Testor, debió dar las órdenes oportunas a la sirvienta para que recogiera los enseres de la pertenencia de aquél, con el fin de tenerlos preparados a su paso para Valencia, en donde fijará su residencia.

En el mixto de esta mañana volvió a marchar a Coruña el señor Testor, sin que otra persona que el ordenanza y la sirvienta le hayan visto.

Cuando esta mañana se conoció la estancia del exgobernador entre nosotros, se creyó que había venido a hacer entrega de cuanto estaba relacionado con su mando, así como de lo referente a la Junta provincial de Subsistencias y otros asuntos de su competencia.

En el mixto de las 6'55, salió esta mañana con dirección a Venta de Baños para continuar a Burgos y tomar posesión de su nuevo cargo, el jefe de Policía de esta capital don Fulgencio Escribano, que, como saben los lectores, fué pedida su separación por la negligencia que demostró en ciertos hechos, relacionados con el expolicia Barbán.

## REMITIDO

Cívico de la Torre Marzo 30 de 1919. Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi consideración: Le ruego a V. que si en ello no encuentra inconveniente, dé cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. s. m. b.,

Indalecio Atienza

Dr. D. Ignacio Emilio de la Portilla. —Madrid.

Muy respetable señor mío: Gran resonancia ha tenido en ésta su triunfo forense, y no es de extrañar, pues llevábamos más de tres años en busca de una resolución.

Esta, al fin, ha sido hallada, y gracias a los grandes prestigios que en usted concurren, ha podido V. conseguir que la tal resolución, sea reflejo fiel de la justicia y de la moralidad, que fueron

siempre la norma y condición de aquel varón justo y de inolvidable memoria, don Pedro Monedero, cuya voluntad se quisiera bastardear y empujarse. Precisamente, por quienes sin otros vicios que los de usufructuarios de los bienes les proporcionan, querían arrebatarnos a los pobres nuestra libertad y limosna, a la que una sentencia justa ha puesto fin, coronando de ese modo resoluciones anteriores, emanadas de otros altos centros, en todos los que se nos dio plenamente la razón.

Y si todos alaban su intervención en este asunto y la resolución en el recalcado, yo que soy, el viejo, el pobre, el enfermo desvalido, a quien V. con tanto desinterés y nobleza ha defendido, no sabrá cómo expresar a V. su agradecimiento, sino ofreciéndole mi devoción eterna y de los míos, por la gran obra de caridad que conmigo ha tenido, reintegrándome al cobro de una pensión que injustamente me había sido arrebatada.

Merciendo a la vez esa misma gratitud a V. de todos los pensionados, a quien con tal resolución se les otorga la libertad a que tienen derecho, como todo ser libre y a quien nunca se dejaba en paz.

Disponga, señor, de este humilde y agradecido servidor, q. s. m. b.

Indalecio Atienza

## SUCESOS

### Un caso de hidrofobia

Indudablemente algún hada protectora nos inspira cuando nos decidimos a lanzar alguna voz de alarma.

Pusimos en conocimiento de las autoridades un hecho que, de haberse castigado cuando en estas columnas lo hicimos público, tal vez el crimen de Mazuecos no se hubiera cometido y ahora que poníamos en guardia al público por la existencia de algunos perros al parecer hidrófobos y excitábamos a las autoridades a que tomasen medidas encaminadas a evitar por esta causa alguna desgracia, véase EL DIARIO PALENTINO del sábado, nos vemos obligados a dar cuenta a nuestros lectores de la terrible muerte de un joven de 16 años fallecido ayer a consecuencia de hidrofobia.

Hace más de 40 años, desde que murió un pobre guardabarreras atacado de dicha enfermedad, no se registraba otro caso en Palencia.

En el mes de Febrero último el joven Vicente Colorado Lozano, obrero de la Fábrica de Mantas de los señores Ortega Suazo, jugaba con un pequeño perrucho de su propiedad y durante sus juegos recibió una pequeña mordedura del can en el labio inferior que le produjo una herida sin importancia por entonces.

Ni Vicente, ni sus padres, que habitan en la calle de Panaderas, número 26, se preocuparon para nada del accidente referido, y a las pocas horas ni se acordaban de la mordedura que más tarde había de tener funestísimas consecuencias.

El sábado, al anochecer, Vicente se sintió indispuerto, con algún dolor de cabeza, fuerte opresión en la garganta y una excitación nerviosa enorme; se fué a su domicilio, se acostó y al poco tiempo de estar en el lecho, la excitación y dolores aumentaron de tal forma, que la familia del citado joven se alarmó sobremedera.

Avisado un facultativo y hechas las observaciones consiguientes (cuál sería el asombro de los padres de Vicente, cuando oyeron que la enfermedad de su hijo era diagnosticada como un caso de hidrofobia?)

Inmediatamente se tomaron las precauciones debidas para evitar el contagio y dado el terrible estado nervioso del pobre Vicente, hubo necesidad de hacer uso de una camisa de fuerza para evitar que el desgraciado joven agrediese a las personas que le rodeaban.

No queremos relatar a nuestros lectores las horas de angustia y sufrimientos pasados por el atacado, durante el período de excitación, bástenos decir que fueron horribles, verdaderamente horrosas.

A las 48 horas de sentirse indispuerto dejaba de vivir el pobre Vicente, dejando a las personas de su familia con relativa tranquilidad, dentro de su inmensa desgracia, pues atacado de esta enfermedad, mortal de necesidad, preferían mil veces perderle cuanto antes para

Como ni el maquinista ni el jefe de tren advirtieron el accidente, el convoy siguió sin parar hasta la estación de Pontevedra, desde los compañeros de Rufino enteraron al jefe de lo ocurrido.

En seguida salieron en coche por la carretera varios empleados del ferrocarril para hacerse cargo del herido y llevarlo a la Casa de Socorro.

Ya en ésta, el médico que le asistió pudo observar que su estado era gravísimo, pues presentaba síntomas de haberse fracturado la base del cráneo.

Fuó conducido después en una camilla al Hospital.

## Andalucía

JAÉN.—Explosión en una fábrica.—Comunión de Jaén que en el pueblo de Alcaudete ocurrió una explosión en una fábrica de aceite de orujo.

Del accidente resultó muerto el propietario Antonio Aguilera, y heridos once obreros; la mayoría de gravedad.

## De la Provincia

### SALDAÑA

El día 27 del actual, celebró su primera Misa en el pueblo de Villaluenga, don David Herrero, perteneciente a distinguida familia de esta Vega.

Fueron padrinos de honor, don Eliseo Delgado y la esposa del reputado médico de Santervás, doña Hermenegilda Joanes Almaráz, y eclesiástico, don Amalio Vega, párroco de dicho pueblo.

La sagrada cátedra estuvo a cargo del digno párroco de esta villa don Joaquín Guerra.

Los invitados al acto pasaron de ciento entre los que se encontraban veinte sacerdotes.

El pueblo de Villaluenga se vió concurridísimo de gentes de la comarca.

El Corresponsal.

29—3—1919.

## Los Exploradores

En su domicilio social se reunieron ayer por la mañana en asamblea los socios protectores de esta institución con objeto de renovar los cargos del consejo

Después de dar cuenta el jefe de la tropa de la buena marcha de la institución, se procedió a la elección del nuevo Consejo, acordándose por unanimidad, a propuesta del instructor Félix Gallardo, el siguiente:

Presidente honorario; Sr. Gobernador militar;

Presidente efectivo, don Hermenegildo Gandarillas; Vice-presidente, don Fulgencio García; Secretario don Juan Gómez; Vice-secretario, don José Atienza; Contador, don Enrique Ramirez y Tesorero, don Perfecto Pollos.

Sección de Propaganda y recursos.— Director, don Aurelio Alenso, Vice-director, don Nicolás Torio; Vocales: don Francisco Nancloares, don Feliciano Gil, don Luis Brejel y don Juan Zubillaga.

A continuación el jefe de la tropa señor Caneja, expuso la conveniencia de crear un grupo de exploradoras, siendo muy bien acogida la idea por todos y en particular por algunas socias protectoras que en aquel momento pidieron su ingreso en dicho grupo.

Una vez terminada la asamblea, los concurrentes visitaron el Club, haciendo elogios de lo bien instalado que se encuentra el salón de proyecciones, donde por la tarde se celebraron dos entretenidas secciones cinematográficas, con asistencia de todos los muchachos y sus familias.

F. F.

## Crónica Villadina

Nombrado inmerecidamente por el señor Director de EL DIARIO PALENTINO, Corresponsal de este periódico, y aunque en estos asuntos «apenas si me llamo Pedro», procuraré salir como pueda de tal atolladero, sirviendo al público sinó noticias que mal puede darse lo que no se tiene ni apenas hay, al menos impresiones que puedan enseñarle cómo es la vida por este pueblo de Campos, que no lo parece de tal región, ya que no es eminentemente ni típicamente agrícola, sinó un engendro de labrador, industrial y comerciante.

Como en esta primera crónica ya es bastante con presentarme a los lectores, me limitaré a contarles que pasó la acreditada y antigua feria de la vieja,

poco animada este año, tal vez por culpa del persistente temporal de lluvias y fríos; tal vez por la penuria que se deja sentir en toda la comarca castigada por la escasísima cosecha del año pasado, tal vez por que las forias mueren en todas partes.

Hubo no obstante regular número de transacciones; muchas si se tiene en cuenta lo caro del ganado, «que anda por las nubes»; pocas en comparación de años anteriores.

El Comercio también sintió «el mal año» y el mal tiempo. Hubo pocos feriantes y por lo tanto pocas ventas, pero que como es tradicional en este pueblo habían echado el resto! En efecto la mayor parte adornaron sus escaparates, exhibiendo el completísimo surtido que siempre tiene el comercio de esta plaza una de las mejores surtidas de la región

Entre ellos llamó poderosamente la atención el establecimiento de tejidos y paquetería que posee en la Plaza Mayor don Fernando Ortiz, acreditado comerciante que, queriendo corresponder a los muchos favores que para él guarda el público, ha unido a su comercio la casa inmediata donde ha establecido una sección de calzado de lujo, a cargo de su simpática hija Ramona, y un departamento de confección para señoras y niños, provisto de cuarto de prueba.

¡Laborando así, es como se consigue ser el predilecto del público y se aumenta la vida comercial del pueblo!

De festejos... nada. Una compañía de teatro, casi anónima, sin director ni dirigidos, y unos bailes en el Casino, que casi no lo parecieran por la escasez de aficionados a «Tersipcore».

Durante la pasada semana hubo algo que quiso parecer una huelga y no lo fué; unos obreros del campo que hicieron paro, solicitando aumento de jornal; unos patronos que estaban de antemano dispuestos a dárselo y se le dieron... y aquí no ha pasado nada.

¡Y nada más, lector! Veremos si otro día tenemos la suerte de contarte algo más interesante.

Villada 30 de Marzo de 1919.

Pedro Castellano.

## EL PRESUPUESTO PRORROGADO

### Real Decreto

La «Gaceta» en su número de ayer publica el siguiente Real decreto de Hacienda prorrogando el presupuesto:

«A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 3.º de la ley de 21 de Diciembre de 1918, se fijan en 202.293.649'06 pesetas los créditos para las Obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales durante el próximo mes de Abril, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el estado letra A.

Artículo 2.º Se declaran comprendidos en la excepción a que se refiere el párrafo final del art. 2.º de la misma ley los servicios que se expresan en la misma relación por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las dozavas partes de los créditos respectivos, han servido para la fijación de los créditos sociales a que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º En cumplimiento del párrafo tercero, art. 3.º de la disposición legal anteriormente citada, los remanentes que en 31 del presente mes resulten sin invertir de los créditos autorizados por el Real decreto de 14 de enero último para las atenciones del primer trimestre del año actual, así como también los de las ampliaciones y suplementos de crédito y créditos extraordinarios que durante el mismo trimestre se han concedido para los diferentes servicios del Estado, se considerarán transferidos al ejercicio de 1919-20, siendo por consiguiente, utilizables para las atenciones que desde su comienzo en 1 de Abril se vayan reconociendo y liquidando con destino a la misma obra o servicio a que estuvieren afectos.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, del presente decreto.

Dado en Palacio a veintiocho de Marzo, de mil novecientos diecinueve.— ALFONSO.—El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo.

siempre a verle sufrir del modo terrible que sufría. Reciba la familia del desventurado Vicente nuestra sincera expresión de dolor ante la muerte horrible que ha tenido y que nuestra religión les sirva de consuelo a tan lamentable desgracia.

Y ahora para las autoridades ¿qué? Nada tenemos que decirles, demasiado saben que por reales decretos, por las ordenanzas municipales y por la ley de epizootias están obligadas a cumplir ciertos preceptos que actualmente no se han cumplido.

Según la ley de epizootias los gobernadores civiles están obligados a declarar la epidemia de rabia tan pronto como haya en la localidad un solo perro hidrofobo. ¿Se ha hecho esto? El alcalde debe dar cuenta al Gobernador siempre que se sospeche la existencia de un perro rabioso para que aquella autoridad ponga en práctica las medidas convenientes. ¿Se ha hecho? El día 5 del pasado Agosto el señor Inspector de Sidad publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular relativa a la hidrofobia. ¿Se ha cumplido?

Nosotros en varias ocasiones hemos dado en estas columnas la voz de alarma. ¿Se nos ha hecho caso? El sábado y viernes último insistíamos sobre el particular y trasladábamos al señor alcalde el ruego de una madre cuyos hijos han sido mordidos por un perro en las proximidades de San Pablo. ¿Se ha atendido el ruego? Pregunte cada cual a su conciencia quien es el culpable de que se zen estos casos.

NOTICIAS

El día de ayer No fué tan apacible como correspondía a la temporada en que nos encontramos. La gente, en vista del fuerte frío que reinaba, optó por no salir de los soporales de la calle Mayor, formando un animado paseo, teniendo cada grupo «la cortada» con la llegada de Barbán, del tristemente célebre atracador de las gafas. El frío también se notó en los cafés y bares y en el Teatro Principal, donde tanto la función infantil como la vermouth se vieron concurridísimas, gustando mucho el atractivo programa que se proyectó. Y así dimos «muerte» a otro domingo más.

La insignia del Magisterio La parte dispositiva de la real orden concediendo al Magisterio el uso de un distintivo, dice así: «La insignia la formará una placa con orla dorada, llevando en relieve los atributos del Magisterio, o sea: un ramo de olivo y un libro, sobre el cual estará colocada una esfera terrestre y a un lado del libro, un tintero con pluma de ave. El libro será esmaltado en blanco, verde la rama de olivo, azules los mares de la esfera y el fondo de la placa dorada y rayada la figura del sol.

El balance del Banco registra un aumento de 25 millones de pesetas en oro en la cuenta corriente del Tesoro. Esta cantidad ha sido adquirida con objeto de ponerla en circulación, aplicándola a los pagos del Tesoro, y abonar una parte en las próximas mensualidades a los funcionarios públicos, Veinticinco millones están en moneda francesa de 20 francos. Si pudieran canjearse por centenes españoles de 25 pesetas, se pondrán en circulación los lises de 20 francos, que tienen curso legal en nuestro país.

Mañana comenzará ante la comisión mixta de Reclutamiento, el juicio de revisión de exenciones y excepciones alegadas por los mozos pertenecientes al actual reemplazo y anteriores. Corresponde la revisión de los pueblos de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco y Astudillo. Se ha posesionado en el cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, para el que fué nombrado recientemente, el comandante del arma de infantería y notable abogado don Victor Martínez, a quien enviamos un afectuoso saludo.

Según leemos en la prensa de Burgos, el sábado terminó en aquella Audiencia la vista de la causa seguida contra Daniel Ayala Pascual, vecino de Rábanos, por delito de parricidio. El procesado estranguló a su mujer Paulina Soto, en el momento en que la víctima se hallaba durmiendo. Dicho suceso se desarrolló el 20 de Mayo de 1917, en el referido pueblo de Rábanos. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, habiendo sido condenado el reo a lapena de muerte.

En el «Boletín» de hoy se publica una importante circular, haciendo saber a todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, la obligación en que se nallan, de presentarse a pasar la revista anual ante el señor interventor dentro del mes de Abril próximo, desde las diez a las doce.

EL GAITERO es la sidra que prefiere todo el mundo Depósito para la provincia RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años en la tejeria mecánica de los señores Hijos de Cándido Germán Esteban, de Palencia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotización de valores', 'Día 29', and 'Día 28'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable ant.', and '5 por 100 amortizable 1917', along with 'Obligaciones del Tesoro', 'Acciones industriales', and 'Cambios'.

MECERADOS

PALENCIA, 31.—El tiempo no es todo lo favorable que debiera de ser en la temporada que nos encontramos. Respecto a la marcha triguera empezamos la semana como la anterior, sin efectuarse operaciones. Los precios siguen los mismos que venimos anunciando en días anteriores, y veremos a ver si mañana día de mercado se nota alguna variación en los mismos. Centeno a 62 y 64 reales fanega, cebada a 41 y 42 y avena a 17. VILLADA, 30.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32. Tendencia sostenida y tiempo bueno. VALLADOLID, 30.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy nulas. Mercado del Arco.—Las entradas de hoy fueron nulas. El trigo corriente bueno se paga a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos. RIOSECO, 30.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos. Harina de primera a 28 reales arroba, panadera a 27, tercerilla a 20, cuarta a 14'50, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13. PEÑAFIEL, 30. Unas 200 fanegas de trigo entraron en el mercado del detall, que se pagaron a 83 reales la fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, yeros a 70 y avena a 34. Salieron un vagón de harina para Gijón, uno para Oviedo, y otro de cuarta para Vigo. ARÉVALO, 30.—Las entradas en este mercado fueron hoy de 800 pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos. MEDINA, 30.—El mercado de cereales de hoy ha estado muy animado. Entraron unas 400 fanegas de trigo que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras. Cebada de 47 a 48. Algarrabas de 74 a 76. El de cerda ha estado desanimado, pudiéndose decir que en el mercado de hoy ha quedado terminada la actual temporada de la venta de este ganado. BOLETIN BERGOSO Martes, 1.º—Santos Venancio obispo y mártir, San Macario confesor y Santa Teodora mártir.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA») Madrid, 31 La «Gaceta»

En la de hoy se publica un decreto derogando el apartado 2.º de la R. O. de 22 de diciembre de 1916 y declarando vigente para el transporte los plazos de excepción señalados a los carbones en vagón completo y a granel.

Renace la normalidad

En Gobernación El ministro de este departamento Sr. Gimeno, recibió anoche última hora a los periodistas que hacen información en aquel centro. Nos dijo que la situación en toda España, ha mejorado notablemente, recibiendo impresiones optimistas de los conflictos sociales planteados, los cuales tienden a una satisfactoria solución.

He celebrado largas conferencias—añadió el ministro—con varias comisiones de obreros y patronos. Según me dicen de Valencia se comenta favorablemente que el capitán general se haya puesto al habla con el diputado socialista señor Anguiano, autorizándole para celebrar reuniones dedicadas a tratar en pleno estado de guerra, el conflicto latente. Terminó diciéndonos el ministro, que en Barcelona se van normalizando los servicios públicos, notándose que los mercados están ya bien abastecidos, no escaseando el pan, pues en las tahonas trabajaron los dueños y otros elementos, estimándose resuelto el problema por haber harina para 15 días y trigo en abundancia en los muelles.

Una nota oficiosa A la prensa se ha facilitado una nota oficiosa relativa al conflicto de los carteros y en la que se dice que los huelguistas de las 28 provincias en las que se había declarado la huelga, reanudaron el trabajo excepto en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Castellón, en las cuales se han admitido instancias de los huelguistas para cubrir las vacantes. En Madrid, han solicitado volver al trabajo 633, faltando solamente 350. El nuevo personal que ha empezado el servicio pasa de 200.

En la Presidencia Cerca de las ocho, regresó el jefe del gobierno del campo, recibiendo en su domicilio la visita de los misnitros de la Guerra y Go-

bernación, y los subsecretarios de la Presidencia y Estado, enterándole de las noticias de provincias, que acusan tranquilidad. Después fué a la Presidencia, donde nos manifestó a los periodistas que el capitán general de Cataluña había publicado un bando diciendo que protegerá y garantizará la libertad de trabajo, al mismo tiempo que invitaba a los obreros a que vuelvan al trabajo y a los patronos a que abran las fábricas y talleres. Se despidió de los periodistas pronunciando estas palabras: «La semana entrante será de mucho trabajo. No me hablen de crisis pues ésta no surgirá hasta que todo esté normalizado». Estas palabras al ser conocidas en los círculos políticos produjeron gran revuelo.

Noticias oficiales Esta madrugada, al recibimos el subsecretario de la Gobernación señor Lladó, nos dió cuenta de las noticias siguientes: En Coruña, Tarragona y Alicante han terminado las huelgas generales. En Barcelona persisten las buenas impresiones. Según el gobernador, la huelga puede considerarse terminada. No tardarán los obreros en reanudar el trabajo; acaso hoy, o mañana lo más tarde.

En Valencia se espera que mañana terminará la huelga. En Algeciras también ha terminado la huelga. En Madrid se ha solucionado la huelga de tejeros y panaderos. La cuestión política ¿Habrá decepción? En los círculos y mentideros se notó anoche extraordinaria animación, girando los comentarios sobre la actual situación política y los rumores de crisis. La mayoría de los comentaristas opinaban que estando ya restablecida casi totalmente la normalidad, el conde de Romanones no demorará el planteamiento de la cuestión de confianza, asegurando muchos que hoy quedaría descifrado el enigma político. Sin embargo, los que así opinaban, sufrieron alguna decepción cuando se supo las manifestaciones que el conde hizo a los periodistas cuando llegó anoche a la presidencia después de haber pasado el día en el campo. Hoy ya algunos significados po-

líticos dicen que si esta tarde no queda planteada la crisis después del Consejo que en la presidencia celebren los ministros, entonces aplazará el conde su decidida determinación hasta el próximo miércoles.

En resumen: que se desconoce por completo el rumbo que sigue el Gobierno.

De todos modos, lo único que puede asegurarse es que la vida política ha vuelto a adquirir animación en los círculos de esta corte, y esto de relegar a segundo término la cuestión del orden público, permite abrigar la fundada esperanza de que caminamos rápidamente a una situación de normalidad que es tan necesaria para el desenvolvimiento de la vida nacional.

De Portugal

Comunican de Lisboa que el nuevo Gabinete portugués ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Domingo Paeira; Justicia, Antonio Graujo; Hacienda, Ramada Cristo; Marina, Macedo Pinto; Guerra, teniente coronel Maia Magalhaes; Instrucción, Leonardo Coimbra; Negocios, Xavier de Silva; Agricultura, Joao Icares; Trabajo, Augusto Díaz de Silva; Comercio, Julio Martins; Colonias, Jorge Nunes; Abastecimiento, Brito Guimarães.

Despachando con el rey

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio, con objeto de informar al rey de las noticias recibidas del extranjero y de la situación en la Península. En Barcelona solo han acudido al trabajo—nos dijo a la salida el presidente—los obreros que entraron en las fábricas y talleres el sábado último.

Mañana, seguramente, quedará completamente terminada la huelga que los obreros tenía planteada en Barcelona.

Puede considerarse—añadió—concluido el conflicto de los carteros, con la nota oficiosa facilitada ayer en Gobernación.

Una nota en Estado

En este Ministerio se nos ha facilitado una nota del Embajador de Inglaterra por la cual se hace saber que el Gobierno de aquella nación, deseando unir los lazos de amistad e intereses con España, suprime las trabas impuestas para la exportación a Grecia.

Deponen su actitud

Los carteros han enviado una nota oficiosa a los periódicos, en la que dicen que deseando no irrogar más perjuicios al comercio y a la industria, deponen su actitud, desistiendo de continuar la huelga, seguros de que el Gobierno no tomará ninguna represalia y atenderá las modestas pretensiones que formulan.

Reunión en Gobernación

Esta tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación, con el señor Gimeno, los patronos del ramo de construcción para tratar algunos puntos que quedaron pendientes al solucionarse la huelga de sus obreros.

Los interinos del Catastro

El subsecretario de Hacienda, ha dicho que han sido nombrados algunos interinos del Cuerpo del Catastro, atendiendo a la indicación formulada por los fefes de provincias. Añadió el señor Cobián que durará la interinidad hasta que se terminen de celebrar las oposiciones.

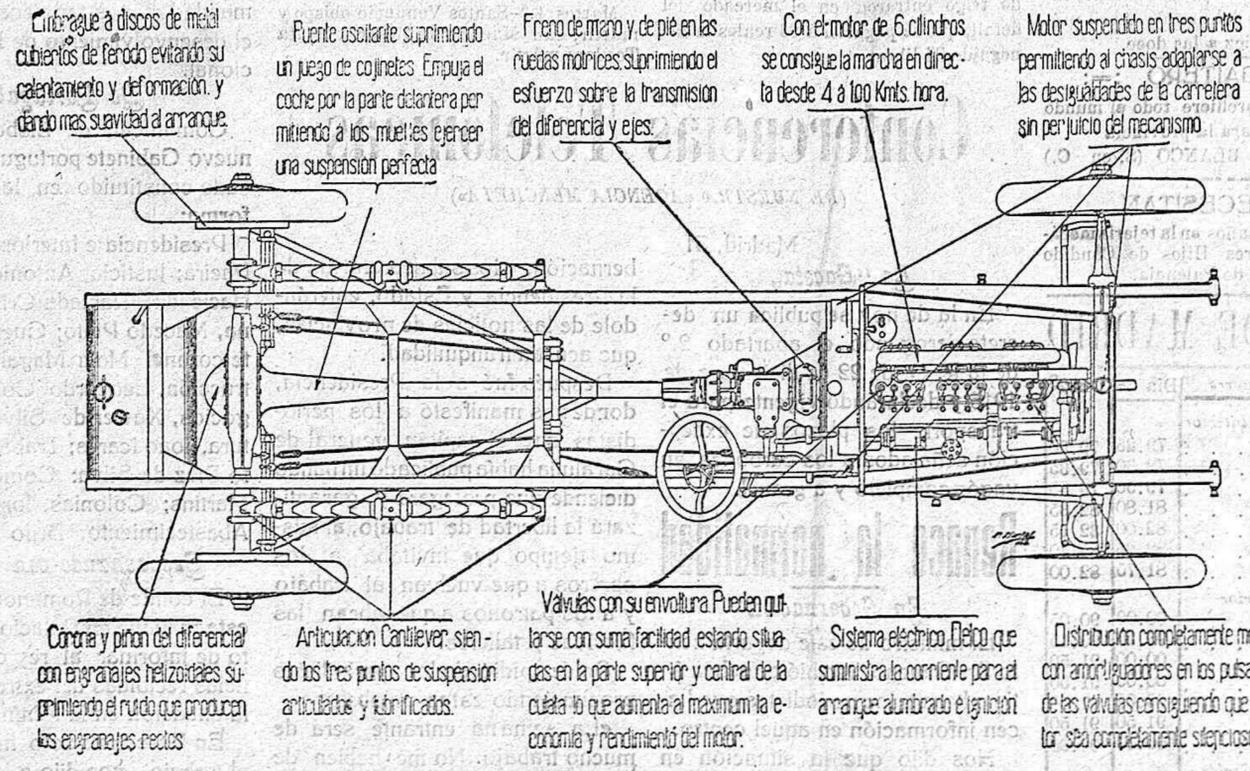
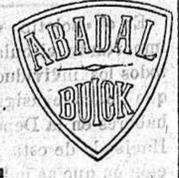


PUNTOS DE VENTA  
Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal  
Droguería de D. Dámaso García, Mayor principal

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS  
**COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) -- SAN SEBASTIAN**

# EL CHASSIS

## ABADAL-BUICK



es la admiración de todos los automovilistas por su nueva disposición y por reunir el conjunto de mecanismos más modernos y de mejores resultados demostrados por la práctica.

**F. S. Abadal** —TALLERES: CARRETERA SARRIA, 11.— **Barcelona**

**¡Agricultores!**  
Abadal con nitrato de sosa de Chile. Es un atono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y los lleva gratis en su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. — M. Arid.

Se admiten para el empleo de piedra en la carretera que pasa por Magaz hombres que reúnan condiciones para el referido trabajo al precio de once reales de jornal; los pagos se hacen todas las semanas; se les señalará un establecimiento en esta para que les facilite comestibles los días que trabajen y con arreglo a su jornal; también se admiten chicos mayores de 18 años y en iguales condiciones que los anteriores a jornal nonvencional. — El Contratista, Bernardino Serrano.

# LOZA = Gran rebaja de precios = CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da al siguiente

## Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

- |                                    |                             |                           |                          |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18 platos llanos, para mesa, finos | 1 Sopera                    | 6 Pocillos para chocolate | 6 Vasos para vino, finos |
| 6 id. hondos id. id.               | 3 Fuentes distintos tamaños | 6 Platos para los mismos  | 6 Id. para jerez id.     |
| 6 id. llanos, para postre, id.     | 1 Salsera con plato         | 1 Frutero cristal fino    | 6 Id. para licor id.     |
| 1 Ensaladera                       | 6 Tazas para café           | 1 Jarra id. id.           | 1 Vinagrera fina         |
| 1 Rabanera                         | 6 Platos para las mismas    | 6 Vasos para agua finos   |                          |

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería. **MAYOR PRAL. N.º 107**

# EL MODERNO GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías  
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA